

**I CONCURSO ANDALUZ CASOS CLINICOS DE ENFERMEDAD
TROMBOEMBOLICA DE ANDALUCIA” 2011**

Convocatoria : 12 de septiembre hasta 31 de Octubre- 16 Noviembre

1. INTRODUCCIÓN

PRORROGADO

En un escenario clínico y científico en el que el protagonismo del nivel macro es evidente en todo lo que nos rodea (macroseries de casos, ensayos clínicos multicéntricos, metaanálisis, revisiones sistemáticas...), estamos continuamente tentados a dejar caer en el olvido lo cotidiano, lo más cercano, incluso ¿por qué no? lo rutinario: el caso clínico.

Y sin embargo la tan conocida denominación de caso clínico, que a todos nos evoca recuerdos, afectos, anécdotas, angustias, esfuerzos, éxitos y fracasos, es probablemente lo más genuino y paradigmático de nuestra profesión. Estoy seguro de que la no renuncia y la reivindicación de esta importancia está siendo clave en el auge de nuestra especialidad durante los últimos años.

Seguramente pensamos poco en esto, pero realmente cada caso bien observado se generaliza y se almacena adquiriendo en la mente clínica el rango de enfermedad. No se suelen recordar enfermedades, se recuerdan a los pacientes que las padecen. Con el paso del tiempo vemos otro paciente que automáticamente reconocemos como análogo al primero, pero con ciertas particularidades diferenciales. Es entonces cuando la idea de la **enfermedad tromboembólica** se va enriqueciendo y llenando de diferentes matices. El proceso se repite una y otra vez a lo largo de nuestra trayectoria profesional y cada vez el clínico reconoce mejor la enfermedad, es capaz de diferenciarla de similares, identifica patrones evolutivos, variantes, convirtiéndose entonces realmente en un experto. Tengo el convencimiento de que la riqueza del caso clínico aparte de su enorme poder instructivo, estriba en su carácter real y genuino, en la interacción comunicativa y afectiva mutua entre dos personas, en el potencial de realización personal y profesional, y en definitiva en continuar tras miles de años cimentando y manteniendo nuestra profesión.

Laboratorios Sanofi-Aventis ha decidido potenciar el interés y la importancia del Caso Clínico con el proyecto que a continuación vamos a desarrollar. El producto final pretendemos que sea no sólo la edición de un DVD –libro con ISBN que sirva en la formación de nuestros jóvenes doctores como son el método clínico, las técnicas de comunicación, la reflexión operativa, la mejora continua, la preparación de manuscritos científicos, y el trabajo en equipo.

2. OBJETIVOS

1. Conseguir que los facultativos médicos de Andalucía que periódicamente exponen en las sesiones clínicas casos de pacientes con enfermedad tromboembólica, clave de interés (casos difíciles, curiosos, con connotaciones éticas, con dificultades de comunicación, con abordaje multidisciplinar...), se puedan ir formando con la información que ofrecen estos y otros casos de otros compañeros de los hospitales de Andalucía.
2. Por otro lado con la colaboración de los tutores, poder recoger estos casos clínicos y publicarlos en un dvd-libro, que a la vez de dar información y conocimientos compartidos, ayude para la proyección curricular de los facultativos.
3. Fomentar la excelencia en el desarrollo de esta actividad mediante la dotación de un premio especial a los CINCO mejores casos de cada edición (Primer Premio, Segundo Premio, Tercer Premio y dos Accésit), que se realizarán por nodo y se presentarán en reuniones científicas en el mes de Noviembre 2011 en Córdoba y Granada.

3. ASPECTOS DE EDICIÓN

Se establece un Comité Editorial y Científico que estará compuesto por 4 Doctores Expertos en Trombosis de las diferentes especialidades que tratan dicha patología, como son **Medicina Interna, Hematología, y Cirugía Vascular**, quedando definidas para la actual edición en las siguientes:

1. Elaboración de los criterios sistemáticos de valoración de los casos clínicos.
2. Revisión y decisión final de los casos que se aceptarán para la publicación.

La composición territorial del Comité Editorial se establecerá en DOS nodos coincidentes con las áreas de gestión de Laboratorios Sanofi-Aventis. Cada nodo tendrá al menos, cuatro miembros en el Comité. Los nodos constan de las siguientes provincias:

Granada-Málaga-Almería y Cadiz: Nodo 1 o Sur.
Sevilla-Huelva Córdoba- Jaen : Nodo 2 o Norte.

La presentación de los casos clínicos por los autores conlleva la cesión de todos los derechos referentes a la publicación de los mismos. No se aceptarán casos clínicos publicados previamente en libros o revistas de carácter científico, así como aquéllos ya enviados para su publicación y que estén en fase de revisión.

4. METODOLOGÍA

Bases y convocatoria:

Las bases para el envío de casos y la Convocatoria oficial se difundirán a través de los diferentes tutores hospitalarios de las especialidades medicas que traten al paciente con TVP, y a través de la red comercial de Laboratorios Sanofi-Aventis. Una vez que se abra la convocatoria se establecerá un período de envío de casos clínicos a los participantes. Los casos se enviarán a través de la red de ventas de Laboratorios Sanofi-Aventis .

Comité Editorial :

Estará formado por miembros de las **Sociedades Andaluzas de Cirugía Vascular, Hematología y Medicina Interna.**

Normas generales para la aceptación de Casos Clínicos:

- Todos los casos clínicos que se envíen serán revisados por los miembros del comité del nodo contrario y los que cumplan las normas, sean aceptados y obtengan un mínimo de puntuación, tendrán su difusión en la edición del libro-dvd.
- El número de casos que se aceptarán para la publicación será ilimitado siempre que cumplan ese mínimo de puntuación.
- **El tema o contenido del caso debe de tratar sobre la enfermedad tromboembólica venosa o embolismo pulmonar o bien sobre temas relacionados con la necesidad de tratar al paciente con heparinas de bajo peso molecular (como tratamiento), por ejemplo trombofilia en el embarazo** y que por su frecuencia, rareza, singularidad, diagnóstico o desenlace pueda resultar didáctico para el resto, siendo necesario que esté **documentado el diagnóstico** (aunque éste se realice posteriormente). No se pueden mandar casos que hayan sido comunicados o publicados en revistas o congresos.
- Los casos recibidos se repartirán de la siguiente forma:
 - A cada miembro del comité editorial se le enviarán los casos para que los valore y puntúe de 1 a 10, de forma ciega, (no sabrán de quien es ni de que hospital). Una vez valorados todos, se agruparán según patología para su publicación.
 - Todos los casos que por su puntuación sean aceptados formarán parte de un conjunto de casos clínicos que serán recogidos y editados en forma de **libro-dvd.**

Formato para la confección y envío de los casos clínicos:

Se establecen DOS tipos de formato posibles que aparecerán en las Bases de la Convocatoria:

FORMATO 1. Caso Clínico Convencional:

Texto escrito de no más de 4 páginas con letra arial 12 pts a espacio sencillo en página con márgenes justificados y de 2 cms. pudiéndose incluir fotos, imágenes escaneadas, preparaciones, placas, TAC, tablas... hasta un máximo de tres.

El contenido constará de:

- Título (en mayúsculas) y autores (máx. 4 personas) con dos apellidos y nombre.
Nombre del Hospital.
- Historia clínica. Anamnesis
- Exploración física
- Pruebas complementarias
- Diagnóstico diferencial en urgencias, en planta
- Diagnóstico final (Juicio Clínico)
- Evolución
- Discusión
- Breve comentario de que aporta el caso para su difusión
- Bibliografía

FORMATO 2. Resolución de Problemas Clínicos basado en la Evidencia:

Texto escrito de no más de 5 páginas con letra arial 12 pts a espacio sencillo en página con márgenes justificados y de 2 cms. pudiéndose incluir fotos, imágenes escaneadas, preparaciones, placas, TAC, tablas... hasta un máximo de tres.

El contenido constará de:

- Título (en mayúsculas) y autores (máx. 4 personas) con dos apellidos y nombre. Nombre del Hospital.
- Historia clínica. Anamnesis. Exploración física. Pruebas complementarias que los autores consideren necesarias para la formulación del problema clínico 1.
- Revisión sistemática de la evidencia respecto al problema clínico 1, evaluación crítica de la misma y conclusiones.
- Pruebas complementarias que los autores consideren necesarias para la formulación del problema clínico 2.
- Revisión sistemática de la evidencia respecto al problema clínico 2, evaluación crítica de la misma y conclusiones.
- Pruebas complementarias que los autores consideren necesarias para la formulación del problema clínico 3 (opcional).
- Revisión sistemática de la evidencia respecto al problema clínico 3, evaluación crítica de la misma y conclusiones (opcional).
- Diagnóstico final (Juicio Clínico) y evolución.
- Bibliografía

Premios a los mejores casos clínicos:

- Premios locales de cada nodo: De cada uno de los dos nodos el comité seleccionará los 5 mejores casos clínicos. Estos casos serán presentados en un acto que reúna a los autores y tutores de los hospitales de cada nodo, en el Colegio de Médicos de Granada (nodo 1 o Sur), y Córdoba (nodo 2 o Norte). De entre los casos valorados con mayor puntuación, el comité votará los que mejor estén presentados, documentados y sean de mayor utilidad por su peculiaridad, y se seleccionarán los 3 premiados de cada región. El primer premio se bonificará con 1000 €, el segundo con 800 € y el tercero con 600 € y dos accesit de 300 € cada uno.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se establecerán en la reunión de consenso del Comité Editorial Inicial. Como marco general de criterios de valoración se establecen cuatro criterios con una valoración de cada uno entre 0 - 2,5 (siendo 10 puntos, lo máximo).

- 1.- Hasta que punto modifica habilidades y actitudes (0-2,5 puntos).**
- 2.- Como se ha llevado el análisis del diagnóstico diferencial (0-2,5 puntos).**
- 3.- Interés que aporta el caso (tanto clínico como ético) (0-2,5 puntos).**
- 4.- Forma y expresión de la redacción, así como imágenes e iconografía presentada (0-2,5 puntos).**